



EDITORIAL

Tenemos el gusto de ofrecer un nuevo ejemplar de la revista *Dios y el hombre*. Se trata del séptimo número, lo cual nos llena de alegría, a la vez que vemos cómo el alcance de la revista se va extendiendo por distintos lugares. Internet prácticamente no conoce las fronteras, y la publicación gratuita hace más *sabroso*, por decir de algún modo, el hecho de compartir lo investigado con quien quiera acercarse a estas páginas.

El año que vamos terminando ha estado signado por una pandemia. Nuestra vida se vio alterada por una serie de comportamientos preventivos impulsados por los distintos gobiernos. Nuestro Editorial del número anterior mostraba lo que estábamos viviendo y antes sólo conocíamos por las noticias. Lo que había sucedido en el Hemisferio norte había llegado por ese entonces al sur también.

Sin embargo, la pandemia de coronavirus ha tenido un invitado sorpresa en estas latitudes. Mientras que los contagios aparentemente bajan y se relajan en simultáneo ciertos cuidados, la Honorable Cámara de Diputados acaba de votar afirmativamente un proyecto de ley de aborto. Fue, efectivamente, una promesa de campaña del actual Presidente de la Nación. Podríamos esbozar una sonrisa delante de un candidato que, ganando las elecciones, cumple lo que promete, pero, en este caso, más que sonrisa es pena lo que inunda nuestro rostro.

Además de la falta de oportunidad para tratar una ley como ésta –el país, en efecto, está siendo azotado por la pobreza según las mismas cifras oficiales y, por otra parte, aún no se ve que el alivio en la situación sanitaria vaya a durar mucho tiempo–, el mismo hecho de la propuesta y la retórica que quiere establecer un crimen como un derecho no dejan de sorprender a cada instante.



Más allá de esto, lo que llama la atención es la constatación de algo que todos sospechábamos, pero nunca se vio tan patente: no todos los argentinos tenemos los mismos derechos. Misteriosamente –curiosidades de la historia–, nos encontramos con el Presidente de la República aplicando un *principio macrista*, según él mismo supo llamarlo así en *twitter*:

Todos somos iguales ante la ley, pero la ley no es igual para todos¹.

En efecto, una ley como ésta pondrá a un niño por nacer en situación de poder ser asesinado legalmente. Un niño sin derecho a la vida. No suele suceder lo mismo con el resto de las personas. Todos somos iguales delante de la ley, pero la ley no es igual para todos.

Evidentemente, la discusión se llevará al punto de qué cosa sea *ser persona*. Las argumentaciones pueden adentrarse en distintos aspectos de la cuestión, pero el fondo será siempre el mismo: ¿existe o no existe algo por lo que el embrión sea ya *humano*? ¿hay o no hay una *naturaleza humana* que va desarrollándose allí? Si es humano, independientemente de que no pueda aún comportarse humanamente, su eliminación es un *homicidio*; si no lo es, quedan las puertas abiertas a considerar la posibilidad de un aborto como algo *aceptable*.

Ahora bien, reducir la *humanidad* a un comportamiento y no a una cualidad esencial de alguien resulta problemático por donde se lo mire. ¿Qué comportamiento es *humano*? Suponemos que ya allí pueden darse infinidad de respuestas, todas riesgosas, puesto que quien no se comporte así, haya nacido o no, no será *persona* y, por lo tanto, puede ser aceptablemente eliminado. Esto, que ya ha sucedido en diversos momentos de la historia, desde la antigüedad hasta los totalitarismos del siglo XX, puede repetirse hoy.

Cabe decir, pues, que la persona no es persona por el ejercicio de su capacidad intelectual o de sus cualidades físicas, por el ejercicio de sus sentimientos o por las ideas que tiene. La persona es persona por pertenecer a

¹ A. Fernández, 06/08/2018: <https://twitter.com/alferdez/status/1026604585396318208?lang=es>



la especie humana, por llevar en sí, aunque no pueda ejercerlas por falta de desarrollo físico o por cualquier circunstancia que lo impida, racionalidad y libertad, es decir, elementos espirituales constitutivos de su ser.

Elevemos nuestra oración por los niños por nacer, por las madres que se encuentran en dificultades previamente o durante su embarazo, por los padres que quizás no quieran tener un hijo, por los legisladores que están llamados a dar su parecer y sostener sus convicciones en una decisión tan difícil y por todos nosotros, para que de verdad ayudemos a quien tengamos cerca (o no) y esté atravesando estos trances.

El presente número consta de nueve artículos. En la primera sección (*Ensayos y Artículos científicos*) encontramos, en primer lugar, un importante escrito de Yanela Araceli Pereyra sobre el milenarismo en tierras americanas y sus fundamentos de ultramar. En segundo lugar, Marcos Mallo González y Jorge de Juan Fernández presentan una investigación acerca de la relación entre evolución y creación en textos escolares de Religión. Por último, el Padre José Luis Kaufmann desarrolla una presentación de los escritos de los obispos en 1910 con motivo del centenario de la revolución de mayo, aplicándolos a la situación actual.

La segunda sección (*Artículos de divulgación*) se abre con una lectura de Jeanette Ivon Haneck del mensaje a Laodicea contenido en el Apocalipsis al contexto de (doble) pandemia que vivimos. Luego, Guillermo Salinas continúa su indagación en el pensamiento de santa Teresa Benedicta de la Cruz iniciado en números anteriores acerca de, en esta ocasión, la masculinidad.

En la tercera sección (*Reflexiones, Reseñas y Comentarios*) hallamos, en primer lugar, una reseña del libro de Romano Penna *Un solo corpo* hecha por Adrián Tolentino García; en ella se discuten interna y externamente algunas de las afirmaciones del autor. En segundo lugar, Leonardo Ponce nos presenta un texto del Siervo de Dios Eduardo Francisco Pironio perteneciente a su etapa en el Seminario San José de La Plata, publicado en el número 2 de *Sapientia*, probablemente en 1938. Luego, una segunda reseña nos es ofrecida por

Ignacio García Suárez, en este caso, del libro de Dante A. Urbina *¡Dios sí existe!* Por último, Valentín García Lazzarini comparte con nosotros un breve y bien escrito relato que apela a otro de Borges.

Nuestro agradecimiento, repetido y cada vez más sentido, va desde ya a la Coordinación de revistas de la UNLP. A todos los lectores deseamos una buena lectura. Esperamos que disfruten el presente número y que pasen una muy feliz Navidad.

Diego José Bacigalupe

Editor responsable

Seminario Mayor San José, La Plata, Argentina